



COMUNICADO DE PRENSA

10 de julio de 2009

Contacto: Josette Pagán Lluch

Email: jpagan@ddecpr.com

Celular: 787.925.7733

Secretario del DDEC aclara asunto de fondos ARRA para el Puerto de las Américas

Hato Rey - El secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Lcdo. José Ramón Pérez-Riera, aclaró hoy que contrario a los comentarios expresados por el senador Larry Seilhamer, durante los pasados meses se han realizado múltiples gestiones con referencia a la asignación de fondos del programa de estímulo económico federal para el proyecto del Puerto de las Américas.

“Durante los pasado meses hemos estado trabajando en conjunto con la Oficina de Infraestructura, Planificación y Urbanismo (IPU) de La Fortaleza y la Oficina de Asuntos Federales (AF) para evaluar la viabilidad de asignar al Puerto de las Américas fondos provenientes de la Ley de Recuperación y Reinversión Económica (ARRA, por sus siglas en inglés). Como es de conocimiento público, la asignación de estos fondos está sujeta a requisitos y criterios de elegibilidad. Por ejemplo, para que un proyecto sea considerado aplicable a los fondos ARRA, el mismo debe estar listo para comenzar la construcción, debe de cumplir con los requisitos establecidos por las agencias federales como el Departamento de Transportación Federal, y debe completarse en 24 meses a partir de la fecha de comienzo. Hemos evaluado varias alternativas y a la fecha de hoy ninguno de los proyectos del Puerto de las Américas ha cumplido con los criterios generales para la asignación de estos fondos,” informó el también presidente de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de las Américas.

Como parte de la diligencia llevada a cabo por el Secretario, también se evaluó en conjunto con el Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, el proyecto del acceso del Puerto de las Américas desde la carretera estatal PR-

52 para competir por los fondos ARRA bajo el programa "Transportation Investment Generating Economic Recovery" (TIGER por sus siglas en inglés). Luego de evaluarse el proyecto, se concluyó que éste no cumplía con los criterios de elegibilidad establecidos por el Departamento de Transportación Federal para petitionar y competir por los fondos en este programa.

Pérez-Riera reafirmó su compromiso con el Puerto de las Américas, y aseguró que continuará buscando oportunidades de fondos aplicables al proyecto según los requisitos y criterios de elegibilidad establecidos. Actualmente se están evaluando fondos federales competitivos bajo otros programas de la ley ARRA, como por ejemplo los fondos del "Rural Development Agency", los fondos competitivos en Transportación e Infraestructura, los fondos competitivos a través del "Economic Development Agency" y los fondos del "Federal Emergency Management Agency" (FEMA por sus siglas en inglés), además de otras fuentes de fondos federales.

"El Puerto de las Américas es una pieza clave dentro del plan estratégico para mejorar el crecimiento económico para la región sur y para todo Puerto Rico, el cual estamos confiados añadirá miles de empleos nuevos, ayudará a aumentar el ingreso per cápita, y nos ayudará a aprovechar nuestras ventajas competitivas tales como nuestra localización geográfica, la educación, y la oferta de servicios, lo cual posicionará a Puerto Rico competitivamente a nivel global," concluyó el Lcdo. Pérez-Riera.

###